



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 320-1 /

VISTOS:

Lo dispuesto en Resolución V.R. N°98-207-1 de fecha 22 de junio de 1998 en cuya virtud se otorgan promociones y ascensos a personal académico de la Facultad de Agronomía producto del proceso de Evaluación Académica 1997; lo acordado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma en sesión extraordinaria; lo solicitado por el Sr. Decano de la mencionada Facultad en Nota DA.426; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Complementase la Resolución V.R. N°98-207-1, punto N°2, en el sentido de incluir las promociones de los siguientes académicos de la Facultad de Agronomía:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO / ITEM</u>	<u>GRADO</u>
HERRERA ORELLANA ALFONSO	PROFESOR ASOCIADO 980132 (2322)	MANTIENE
RODRIGUEZ RIOS HERNAN	PROFESOR ASOCIADO 980133 (2321)	MANTIENE

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2° Con la salvedad de lo anterior, se mantiene en todo lo dispuesto en la Resolución V.R. N°98-207-1.

Transcribese a los interesados; al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de Agosto de 1998.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
 VICERRECTOR**

PEC/crs.-

98-031